

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14618 SOCIEDAD ANÓNIMA MIRAT**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de abril de 2012, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general que con carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (plaza de la Justicia, número 1, de Salamanca), el día 29 de junio de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el siguiente día 30 de junio de 2012, a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal o estatutario con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) y el informe de gestión, tanto de "S.A. Mirat", como de su Grupo Consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias o de sus filiales y para su posterior enajenación.

Cuarto.- Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.- Renovación o nombramiento de Auditores de cuentas tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales, para adaptarlo a la Ley de Sociedades de Capital en cuanto a la forma de convocatoria de las juntas y confirmación de la página web de la sociedad www.mirat.net como medio de publicación.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho de información que corresponde a todos los accionistas sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día, pudiendo examinar en el domicilio social los documentos relativos a los mismos, así como el derecho a pedir su entrega o envío gratuito, entre los que se encuentran el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del Consejo sobre la misma.

Salamanca, 21 de abril de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Ortiz de Urbina Vicente.

ID: A120035728-1

cve: BORME-C-2012-14618